

PRESENTACION

PLAN DE GOBIERNO

LA LIBERTAD AVANZA

1. REFORMA DEL ESTADO.

1. EL ESTADO ARGENTINO ES LA PRINCIPAL CAUSA DEL EMPOBRECIMIENTO DE LOS ARGENTINOS. NO SOLAMENTE POR SU TAMAÑO ELEFANTIASICO QUE LO TORNA IMPAGABLE SINO TAMBIEN POR LA MARAÑA DE REGULACIONES QUE SE DESPRENDEN DE CADA UNA DE LAS OFICINAS ESTATALES QUE ENTORPECEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA.

2. LA FUNCION DEL ESTADO NO ES ENTROMETERSE EN CADA ASPECTO DE LA VIDA DE LOS INDIVIDUOS (NI PARA BIEN NI PARA MAL). LA FUNCION DEL ESTADO ES PROTEGER LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD DE LOS INDIVIDUOS.

3. POR ELLO, NUESTRA PRIMERA ACCION DE GOBIERNO VA A SER PROMOVER UNA REFORMA COMPLETA DEL ESTADO PARA VOLVER AL MODELO DE ESTADO QUE TENÍAMOS ANTES DE LA LLEGADA DEL KIRCHNERISMO AL PODER.

4. EN ESE SENTIDO, VAMOS A ELIMINAR TODOS LOS MINISTERIOS SALVO:

1. MINISTERIO DE ECONOMIA
2. MINISTERIO DE JUSTICIA
3. MINISTERIO DEL INTERIOR
4. MINISTERIO DE SEGURIDAD
5. MINISTERIO DE DEFENSA
6. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
7. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA

5. ADICIONALMENTE, VAMOS A CREAR EL MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO.

6. ADEMAS DE ESTAS CUESTIONES VAMOS A:

1. ELIMINAR TODAS LAS JEFATURAS DE GABINETE DE TODOS LOS MINISTERIOS, SECRETARIAS Y DIRECCIONES QUE SE CREARON SIMPLEMENTE PARA COLOCAR AMIGOS
2. VAMOS A ELIMINAR TODOS LOS EQUIPOS DE ANALISIS DE POLITICAS PUBLICAS CREADOS EN CADA MINISTERIO QUE HOY FUNCIONAN COMO "PEAJE" Y CENTRALIZAREMOS EL PROCESO DE CONTROL DENTRO DE LA JEFATURA DE GABINETE
3. PONER EN FUNCIONAMIENTO EFECTIVO EL AREA DE CONTROL DE GASTO DE CADA MINISTERIO PARA CONTROLAR EL GASTO PUBLICO.
7. ESTE PROCESO IMPLICA NECESARIAMENTE QUE MUCHOS EMPLEADOS PUBLICOS QUEDARÁN SIN FUNCIONES DEBIDO AL CIERRE DE MINISTERIOS, ORGANISMOS, DIRECCIONES, SECRETARIAS, ETC.
8. NO VAMOS A ECHAR A NINGUN EMPLEADO DE CARRERA DEL ESTADO. SERÁN REASIGNADOS A AREAS EN DONDE SI SEAN NECESARIOS.

9. LO QUE SI VAMOS A HACER ES ECHAR A TODOS LOS CARGOS POLITICOS Y NOMBRAMIENTOS QUE SE HAYAN REALIZADO DURANTE EL AÑO 2023.

10. TAMBIEN ELIMINAREMOS TODO TIPO DE PRIVILEGIOS COMO SEGURIDAD, CHOFERES Y DEMÁS PARA TODO EL PERSONAL DEL ESTADO CON EXCEPCION DE LAS PERSONAS QUE LO REQUIERAN POR CUESTIONES DE SEGURIDAD.

11. ADEMAS AVANZAREMOS EN EL CIERRE O PRIVATIZACION DE TODAS LAS EMPRESAS PUBLICAS, TELAM, TV PUBLICA, INCAA Y INADI Y TODOS LOS DEMAS ORGANISMOS QUE SE UTILIZAN COMO REGUFIO DE NOQUIS DE LA POLITICA

2. REFORMAS ECONOMICAS

1. LA ARGENTINA NO CRECE HACE DECADAS. EL MODELO ECONOMICO IMPLEMENTADO POR LOS POLITICOS DURANTE LOS ULTIMOS CIEN AÑOS ES UN MODELO COLECTIVISTA QUE PRETENDE CENTRALIZAR TODAS LAS DECISIONES ECONOMICAS DE LOS INDIVIDUOS EN LAS MANOS DE UNOS BUROCRATAS QUE CASUALMENTE TERMINAN TODOS MILLONARIOS. QUÉ PRODUCIR, CUÁNTO, CÓMO, DE QUÉ MANERA, A QUIÉN VENDERLE, A QUIÉN NO, CUÁNTO COBRAR, QUÉ SE PUEDE IMPORTAR, QUÉ SE PUEDE EXPORTAR, TODO ESTO ESTÁ EN LAS MANOS DE BUROCRATAS INESCRUPULOSOS. ESTE MODELO NO FUNCIONA. NO VA A FUNCIONAR NUNCA. NO IMPORTA CUAN BIENINTENCIONADOS SEAN LOS BUROCRATAS. SIEMPRE VA A FUNCIONAR MAL.

2. EL UNICO MODELO QUE FUNCIONA PARA QUE UN PAIS CREZCA ES EL MODELO DE LA LIBERTAD: ESTADO LIMITADO, COMERCIO LIBRE Y RESPETO A LA PROPIEDAD PRIVADA.

3. EN ESE SENTIDO, PROMOVEREMOS UNA SERIE DE REFORMAS SECUENCIALES QUE TIENEN POR OBJETIVO DEVOLVERLE LA

LIBERTAD A LOS ARGENTINOS PARA QUE PUEDAN COMERCIAR Y CRECER SIN TENER QUE PEDIRLE PERMISO A LOS POLITICOS.

4. ESAS REFORMAS INCLUYEN:

1. REDUCCION DRASTICA DEL GASTO PUBLICO LUEGO DEL REORDENAMIENTO DEL ESTADO. ASPIRAMOS A REDUCIR GASTOS POR 15% DEL PBI. ESTA SERÁ LA PRIMERA TAREA A LA QUE NOS ABOCAREMOS EN MATERIA ECONOMICA.

2. REDUCCION DE IMPUESTOS: UNA VEZ REDUCIDO EL GASTO PUBLICO BAJAREMOS IMPUESTOS CON LA INTENCION DE ELIMINAR EL 90% DE LOS IMPUESTOS ACTUALES QUE SOLO TIENEN UN IMPACTO DE ALREDEDOR DE 2% DEL PBI EN TERMINOS DE RECAUDACION PERO ENTORPECEN EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA.

3. MODERNIZACION LABORAL: UNA VEZ REDUCIDO EL GASTO PUBLICO Y ELIMINADO IMPUESTOS AVANZAREMOS EN UNA REFORMA DEL SISTEMA LABORAL ARGENTINO PARA IR A UN MODELO COMO EL QUE TIENE IMPLEMENTADO LA UOCRA CON UN ESQUEMA DE SEGUROS DE DESEMPLEOS CON MAYOR PROFUNDIDAD FINANCIERA. LA REGULACION LABORAL ARGENTINA ES ARCAICA Y SOLO SIRVE PARA ENTORPECER LA GENERACION DE PUESTOS DE TRABAJO. ESTE MODELO PERMITIRÁ QUE LOS 8 MILLONES DE ARGENTINOS QUE SE ENCUENTRAN FUERA DEL SISTEMA PUEDAN INCORPORARSE AL MISMO CON TODOS LOS BENEFICIOS QUE ELLOS IMPLICA.

4. APERTURA COMERCIAL: UNA VEZ REALIZADAS LAS REFORMAS ANTERIORES PROCEDEREMOS A AVANZAR EN UNA APERTURA COMERCIAL UNILATERAL A LA CHILENA. DADO QUE CON NUESTRAS REFORMAS LAS EMPRESAS ARGENTINAS SERÁN COMPETITIVAS EN EL MUNDO, LA APERTURA COMERCIAL LES ABRIRÁ UN MERCADO DE 8 MIL MILLONES DE PERSONAS A NUESTRAS EMPRESAS PARA QUE VENDAN SUS PRODUCTOS Y AL MISMO TIEMPO LE PERMITIRA A LOS ARGENTINOS COMPRAR PRODUCTOS DE CUALQUIER PARTE DEL MUNDO DE MANERA LIBRE Y SIN TENER QUE PEDIRLE PERMISO A UN BUROCRATA. EL COMERCIO LIBRE PRODUCE BIENES DE MEJOR CALIDAD O MEJOR PRECIO. SE ACABÓ LA ERA DE SER REHENES DE UNOS POCOS VIVOS QUE SE HACEN RICOS A COSTA DEL BOLSILLO DE LOS ARGENTINOS.

5. REFORMA MONETARIA: EN PARALELO A TODAS ESTAS REFORMAS AVANZAREMOS EN NUESTRO PROYECTO DE LA ELIMINACION DEL BANCO CENTRAL PARA TERMINAR CON LA INFLACIÓN PARA SIEMPRE. LOS POLITICOS ARGENTINOS HAN DEMOSTRADO QUE SI TIENEN LA POSIBILIDAD DE EMITIR PESOS PARA FINANCIAR SUS GASTOS EXORBITANTES LO HARÁN. NO HAY OTRA ALTERNATIVA PARA TERMINAR CON LA INFLACION PARA SIEMPRE QUE NO SEA LA ELIMINACION DEL BANCO CENTRAL COMO AGENTE DE EMISION MONETARIA. PARA ELIMINAR EL BANCO CENTRAL HAY QUE RESCATAR LOS PASIVOS QUE SE ENCUENTRAN HOY EN EL BALANCE DEL BANCO. DESARROLLAMOS PLANES ALTERNATIVOS PARA RESCATAR ESOS PASIVOS Y QUE LUEGO DE LA ELIMINACION DEL BANCO CENTRAL LOS ARGENTINOS PUEDAN COMERCIAR EN LA MONEDA QUE PREFIERAN. DE ESTA MANERA SE ACABA LA INFLACION PARA SIEMPRE EN ARGENTINA.

6. REFORMA ENERGETICA: LA ENERGIA ES EL MOTOR INDISPENSABLE PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO. EL SISTEMA ENERGETICO ACTUAL SE ENCUENTRA DESINVERTIDO, DESFINANCIADO, INEFICIENTE Y CON RIESGOS DE COLAPSO. LOS SUBSIDIOS A LA OFERTA (A LAS EMPRESAS) DISTORSIONAN LA SEÑAL DE PRECIOS QUE EL MERCADO NECESITA PARA REALIZAR EL CALCULO ECONOMICO NECESARIO PARA INVERTIR, CRECER Y LOGRAR UN SISTEMA ENERGETICO EFICIENTE. PARA ELLO VAMOS A:

A. ELIMINAR LOS SUBSIDIOS ECONOMICOS RECALIBRANDO LA ECUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LOS CONTRATOS PARA BAJOR EL COSTO DE LAS EMPRESAS.

B. IMPLEMENTAR ESQUEMAS TARIFARIOS REALISTAS QUE DEBIDO A LA BAJA DE COSTO LUEGO DE LA RECALIBRACION DE LOS CONTRATOS NO AFECTARAN DIRECTAMENTE EL BOLSILLO DE LOS ARGENTINOS.

C. REFORMULAR LOS ENTES REGULADORES

D. MIGRAR HACIA UN ESQUEMA DE SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA AQUELLAS FAMILIAS ARGENTINAS QUE LO REQUIERAN.

E. PROMOVER LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE LOS SISTEMAS DE ELECTRICIDAD, GAS NATURAL, Y CRUDO MEDIANTE MECANISMOS DE DECLARACION DE INTERES PUBLICO Y LA CONVOCATORIA AL SECTOR PRIVADO MEDIANTE CONTRATOS “COM”.

7. PROMOCION DE INVERSIONES: ARGENTINA ES UN PAIS TOTALMENTE DESCAPITALIZADO Y SIN INVERSIONES. TENEMOS RECURSOS NATURALES SUBEXPLORADOS PORQUE EL MARCO JURIDICO NO GARANTIZA LA SEGURIDAD QUE LAS EMPRESAS REQUIEREN PARA INVERTIR Y DESARROLLARSE. TENEMOS UN HISTORIAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS QUE HACE QUE LAS EMPRESAS NO QUIERAN INVERTIR SU CAPITAL EN NUESTRO PAIS. PARA ELLO VAMOS A PROMOVER UN REGIMEN DE INVERSIONES CON FOCO EN MINERIA, HIDROCARBUROS, ENERGIAS RENOVABLES, FORESTAL, ETC. PARA QUE ELLO SUCEDA AVANZAREMOS EN:

- F. ELIMINACION DE RESTRICCIONES CAMBIARIAS
- G. ELIMINACION DEL COBRO DE DERECHOS DE EXPORTACION
- H. GENERACION DE UN REGIMEN ESPECIAL DE FOMENTO PARA LAS INVERSIONES DE LARGO PLAZO

8. REFORMA AGROPECUARIA: EL CAMPO ARGENTINO ES UNO DE LOS PRINCIPALES MOTORES DE NUESTRO PAIS. ARGENTINA DEBERIA SER UNA POTENCIA AGROPECUARIA PERO NO LO ES POR EL CONSTANTE CASTIGO AL SECTOR. LA EXTRACCION IMPOSITIVA AL CAMPO RONDA HOY EL 70%. PRODUCIMOS ALIMENTOS PARA 400 MILLONES DE SERES HUMANOS Y TENEMOS MILLONES DE ARGENTINOS QUE NO COMEN. PARA NOSOTROS EL CAMPO SERA UNO DE NUESTROS PRINCIPALES ALIADOS. QUEREMOS VOLVER A SER EL GRANERO DEL MUNDO. PARA ELLO VAMOS A PROMOVER:

- I. LA ELIMINACION DE LA BRECHA CAMBIARIA AL MOMENTO DE LIQUIDAR EL BANCO CENTRAL.
- J. ELIMINACION DE TODAS LAS RETENCIONES Y DERECHOS DE EXPORTACION SIN EXCEPCIONES.
- K. NEGOCIAR LA ELIMINACION DEL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS
- L. ELIMINACION DE TODAS LAS RESTRICCIONES AL COMERCIO INTERNACIONAL INCLUYENDO CUOTAS, CUPOS, PERMISOS, Y AUTORIZACIONES.
- M. SANCION DE UNA LEY DE SEMILLAS
- N. PLAN DE MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA POR INICIATIVA PRIVADA PARA DESARROLLO DE RUTAS NACIONALES, RUTAS PROVINCIALES, CAMINOS RURALES, PUERTOS, ETC.

B. REFORMA JUDICIAL

5. LA JUSTICIA ES UNO DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO Y SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO ES INDISPENSABLE PARA LA VIDAD DEMOCRATICA Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE UN PAIS.

6. SIN EMBARGO, LA JUSTICIA HA SIDO COOPTADA POR LOS POLITICOS DURANTE LAS ULTIMAS DECADAS Y EN VEZ DE FUNCIONAR COMO DEFENSORA DE LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS HA SIDO UTILIZADA PARA PERSEGUIR OPOSITORES O FAVORECER AMIGOS.

7. LA CONSECUENCIA DE ESTO ES QUE LA JUSTICIA NO CUMPLE NINGUNA DE SUS DOS FUNCIONES ESENCIALES: NO ES UN ORGANO DE CONTROL DEL PODER POLITICO NI GARANTIZA LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS.

8. POR LO TANTO, NOSOTROS AVANZAREMOS EN UNA REFORMA DE LA JUSTICIA QUE TENGA POR FIN LA DESPOLITIZACION DE LA JUSTICIA Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS ARGENTINOS.

9. PARA ELLO VAMOS A PROMOVER:
- A. EL NOMBRAMIENTO DE UN MINISTRO DE JUSTICIA QUE SEA UN MIEMBRO RESPETADO DEL PODER JUDICIAL.
 - B. EL NOMBRAMIENTO DE UN JUEZ DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA QUE HOY TIENE UN LUGAR VACANTE CON UN JUEZ SIN PERTENENCIA PARTIDARIA Y QUE SEA UN FERREO DEFENSOR DE LAS IDEAS DE ALBERDI PLASMADAS EN LA CONSTITUCION DE 1853
 - C. CUBRIR LA VACANTE DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION QUE ACTUALMENTE FUNCIONA DE MANERA INTERINA CON UN FISCAL APARTIDARIO DEFENSOR DE LAS IDEAS DE ALBERDI Y NUESTRA CONSTITUCION.
 - D. CUBRIR TODAS LAS VACANCIAS DE TRIBUNALES FEDERALES DEL PAIS CON JUECES APOLITICOS QUE RESPETEN LOS PRINCIPIOS DE NUESTRA CONSTITUCION LIBERAL
 - E. PROMOVER LA INDEPENDENCIA ECONOMICA ABSOLUTA DEL PODER JUDICIAL PARA QUE NUNCA MAS SEA REHEN DEL PODER EJECUTIVO
 - F. REVALORIZAR LA CARRERA JUDICIAL

G. AVANZAR EN LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL PARA UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA JUSTICIA.

H. ESTABLECER EL JUICIO POR JURADOS COMO LO ESTABLECE LA CONSTITUCION NACIONAL EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

I. PROHIBIR A LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL CUALQUIER FILIACION POLITICA, PARTICIPACION EN POLITICA PARTIDARIA, ETC.

J. REFORMAR EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA PARA REDUCIR EL PESO DEL PODER POLITICO EN EL MISMO.

K. ELIMINACION DE ORGANISMOS, INSTITUTOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS DENTRO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA QUE TENGAN POR FIN PROMOVER LA DISCRIMINACION POSITIVA PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE IGUALDAD ANTE LA LEY

L. PROMOVER LA CELERIDAD DE TODOS LOS PROCESOS JUDICIALES A TRAVES DE LA ORALIDAD.

M. TRANSFERENCIA DE LA JUSTICIA "NACIONAL" A LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

3. CAPITAL HUMANO

1. UNA DE LAS GRANDES INNOVACIONES QUE IMPLEMENTAREMOS EN NUESTRA GESTION ES LA REFORMA COMPLETA DE LOS MINISTERIOS DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, TRABAJO Y EDUCACION EN UN SOLO MINISTERIO DE "CAPITAL HUMANO" PARA ATACAR DE MANERA CONJUNTA EL PROBLEMA DEL DESARROLLO ADECUADO DE LOS ARGENTINOS EN SITUACIONES PRECARIAS.

2. QUEREMOS QUE QUEDE BIEN CLARO UNA COSA: LOS ARGENTINOS QUE DEPENDEN DE LA ASISTENCIA ESTATAL PARA SOBREVIVIR SON LAS VICTIMAS DEL SISTEMA. NO LOS VICTIMARIOS. LOS VICTIMARIOS SON LOS POLITICOS.

3. POR LO TANTO NO VAMOS A TOMAR NINGUNA DECISION QUE LE TRASLADE EL COSTO DEL AJUSTE QUE HAY QUE HACER A LAS VICTIMAS DEL SISTEMA. HASTA TANTO LA ARGENTINA NO HAYA ADOPTADO EL MODELO ECONOMICO DE LA LIBERTAD QUE PERMITA LA CREACION DE RIQUEZA, LA GENERACION DE TRABAJO Y BIENESTAR, ELIMINAR LA ASISTENCIA SOCIAL ES UN CRIMEN. ESTO APLICA TANTO EN MATERIA DE PLANES SOCIALES, COMO EN SALUD, EDUCACION Y DEMAS.

4. TAMBIEN QUEREMOS DEJAR CLARO QUE EN NUESTRA VISION EL MEJOR SISTEMA DE SALUD POSIBLE ES UN SISTEMA DE SALUD PRIVADO DONDE CADA ARGENTINO PAGUE SUS SERVICIOS. EL MEJOR SISTEMA EDUCATIVO POSIBLE ES UNO DONDE CADA ARGENTINO PAGUE POR SUS SERVICIOS. ESTO ES ASI. NO ES DEBATIBLE. EN SISTEMA PRIVADOS LOS CIUDADANOS OBTIENEN UN MEJOR SERVICIO. DEBEMOS IR EN EL LARGO PLAZO A SISTEMAS PRIVADOS DE SALUD Y EDUCACION Y DEBEMOS ASPIRAR A ELIMINAR LA ASISTENCIA SOCIAL DIRECTA. PERO ESO NO PUEDE OCURRIR HASTA QUE LA ARGENTINA SEA UN PAIS PROSPERO.

5. NIÑEZ Y FAMILIA:

1. DOS DE CADA TRES NIÑOS ARGENTINOS SON POBRES O NO TIENEN ACCESO A DERECHOS BASICOS COMO ACCESO A LA EDUCACION, VIVIENDA, AGUA, ETC. ESTE ES EL RESULTADO DE LAS POLITICAS IMPLEMENTADAS EN LOS ULTIMOS CIENTOS AÑOS. PARA NOSOTROS EL CAPITAL HUMANO ES EL MOTOR DEL CRECIMIENTO ECONOMICO Y ESE PROCESO COMIENZA CUIDANDO A NUESTROS CHICOS. PARA ELLO PROMOVEREMOS:

1. PROGRAMAS DE PROTECCION DE INGRESOS PARA MITIGAR LA POBREZA EXTREMA
2. PLANES DE NUTRICION
3. PROGRAMAS DE EDUCACION PARA PADRES SOBRE ESTIMULACION COGNITIVA
4. MAYOR COBERTURA DE LA EDUCACION PREESCOLAR
5. INCENTIVOS PARA QUE ESTUDIANTES TERMINEN SUS ESTUDIOS
6. POLITICAS PARA LA INTEGRACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDADES

7. MEDIDAS PARA PROMOVER LA INTEGRACION SOCIO URBANA A TRAVES DEL ACCESO AL CREDITO PRIVADO.

8. REVISION DE ASIGNACIONES POR DISCAPACIDAD PARA MAYOR TRANSPARENCIA

9. ELIMINACION DE TODOS LOS INTERMEDIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES. EL ESTADO BRINDARA ASISTENCIA DE FORMA DIRECTA A TRAVES DE SISTEMAS TIPO "SUBE".

6. EDUCACION:

1. NOSOTROS QUEREMOS AVANZAR HACIA UN MODELO DE LIBRE ELECCION Y COMPETENCIA EN LA EDUCACION.

2. LA EDUCACION EN ARGENTINA SE HA CONVERTIDO EN UN SISTEMA PLANIFICADO Y DIRIGIDO DESDE LA OFICINA DE UN BUROCRATA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

3. EL MODELO DEL SUBSIDIO A LA OFERTA (EDUCACION "GRATUITA") CLARAMENTE NO HA FUNCIONADO YA QUE LA MAYORIA DE LOS ARGENTINOS QUIEREN HUIR DEL SISTEMA PUBLICO HACIA EL SISTEMA PRIVADO Y HOY LAS ESCUELAS PUBLICAS FUNCIONAN COMO COMEDORES MAS QUE CENTROS DE FORMACION.

4. PARA LOGRAR UNA MEJOR EDUCACION PARA TODOS LOS ARGENTINOS QUEREMOS PROMOVER:

1. AVANZAR EN MAYORES GRADOS DE LIBERTAD EN LA ELECCION DE CONTENIDOS, METODOS Y EDUCADORES PARA LAS ESCUELAS.

2. PERMITIR A LAS FAMILIAS MAS NIVELES DE DECISION SOBRE EL TIPO DE EDUCACION QUE QUIEREN PARA SUS HIJOS

3. PROMOVER EN ACUERDO CON LAS PROVINCIAS PROGRAMAS PILOTOS DE EDUCACION PUBLICA A TRAVES DEL SISTEMA DE VOUCHERS. ESTE SISTEMA GARANTIZA QUE LOS ARGENTINOS SIGAN TENIENDO EDUCACION SIN COSTO PERO PUEDAN ELEGIR EN QUE INSTITUTICION SE FORMAN SUS HIJOS.

4. ESTABLECER UN PROGRAMA DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE CADA ESCUELA PARA ESTABLECER UN SISTEMA DE INCENTIVOS Y COMPETENCIA ENTRE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.

7. SALUD

1. EN MATERIA DE SALUD NOS GUIAN LOS MISMOS PRINCIPIOS QUE EN MATERIA EDUCATIVA.
2. EL MODELO DE LA "SALUD PUBLICA", ES DECIR, QUE EL ESTADO FINANCIE A LAS INSTITUCIONES QUE PROVEEN SALUD NO FUNCIONA. HOY LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS DE SALUD PUBLICO ES LAMENTABLE. EXISTE UNA SOBRE OFERTA E INEFICIENCIA DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES, MALA ASIGNACION DE RECURSOS.
3. LOS CONCEPTOS ORDENADORES DE NUESTRA PROPUESTA SON:
 1. PASAR DEL SUBSIDIO A LA OFERTA AL SUBSIDIO A LA DEMANDA PARA QUE CADA ARGENTINO TENGA LIBERTAD DE ELEGIR DONDE SE ATIENDE SIN TENER QUE PREOCUPARSE POR EL COSTO.
 2. FORTALECER LA DESCENTRALIZACION
 3. EFICIENTIZAR TODAS LAS ESTRUCTURAS ASISTENCIALES Y DE LA ORGANIZACION DE LA FUNCION SALUD.

4. A NIVEL PROVINCIAS, QUE NO HAN DELEGADO LA FUNCION SALUD, INCENTIVAR, FORTALECER Y ASISTIR AL DESARROLLO DE SEGUROS DE SALUD PROVINCIAL PARA POBLACION NO ASEGURADA, CARENTE Y CAUTIVA DEL HOSPITAL PUBLICO.

5. A NIVEL NACIONAL, LIBERAR LA CAUTIVIDAD DE LOS AFILIADOS A LOS SEGUROS SOCIALES DE SALUD, ESTO ES, OBRAS SOCIALES NACIONALES, PAMI Y DEMAS; PARA QUE LA GENTE ELIJA LIBREMENTE ESTABLECIENDO UNA LIBRE COMPETENCIA ENTRE TODOS ESTOS ENTES FINANCIADORES,

6. REFORMAR EL ACTUAL MINISTERIO DE SALUD EN LO REFERENTE A ORGANIZACION, PROGRAMAS E INSTITUTOS, EN BASE A LOGRAR LA MAXIMA EFICIENCIA DE SUS FUNCIONES Y EN PARTICULAR CREANDO UN SEGURO NACIONAL DE ENFERMEDADES DE ALTO COSTO QUE ALCANCE A TODA LA POBLACION DEL PAIS.

4. REFORMAS DE SEGURIDAD

1. LA SEGURIDAD EN ARGENTINA HA CAIDO EN UN DETERIORO CONSTANTE DESDE HACE DECADAS FUNDAMENTALMENTE POR DOS RAZONES: PRIMERO, POR UNA CULTURA ABOLICIONISTA DENTRO DEL AMBITO DE LA POLITICA Y LA JUSTICIA QUE CONSIDERA QUE LOS DELINCUENTES SON VICTIMAS Y QUE LAS VICTIMAS SON VICTIMARIOS. ESTE ZAFFARONISMO HA IMPREGNADO EN TODAS LAS INSTITUCIONES DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL PAIS Y HA PERMITIDO QUE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD VAYAN PERDIENDO SU FUNCION ESENCIAL: REPRIMIR EL DELITO. ACA NO DEBE HABER MEDIAS TINTAS. LA FUNCION DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD, Y DEL ESTADO INCLUSO, ES REPRIMIR EL DELITO PARA PROTEGER LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD DE LOS INDIVIDUOS.

2. EN NUESTRO GOBIERNO VAMOS A DEVOLVERLE A LAS FUERZAS DE SEGURIDAD EL APOYO POLITICO QUE NECESITAN PARA CUMPLIR ESA FUNCION ESENCIAL QUE ESTABLECE NUESTRA CONSTITUCION.

3. LA SEGUNDA RAZON DEL DETERIORO DE LA SEGURIDAD ES QUE DEBIDO AL TAMAÑO ELEFANTIASICO DEL ESTADO QUE HA ABANDONADO SUS FUNCIONES ESENCIALES PARA DEDICARSE A COSAS QUE NO DEBERIA HACER, SE HA PERDIDO TODO CONTROL SOBRE EL ACCIONAR NO SOLO DE LAS FUERZAS SINO DE CADA ESTAMENTO DEL ESTADO.

4. PARA NOSOTROS UN DELINCUENTE NO ES UNA VICTIMA DEL SISTEMA. ES UNA PERSONA QUE EN USO DE SU LIBERTAD ELIJE VIOLAR LA VIDA, LA LIBERTAD O LA PROPIEDAD DE UN TERCERO. ESA PERSONA DEBE SER REPRIMIDA Y ENCARCELADA.

5. NOSOTROS HABLAMOS DE UNA NUEVA DOCTRINA DE SEGURIDAD BASADA EN EL PRINCIPIO DE QUE "EL QUE LAS HACE LAS PAGA". PARA ELLO VAMOS A PROMOVER:

1. REFORMA DE LA LEY DE SEGURIDAD INTERIOR
2. REFORMA DE LA LEY DE DEFENSA NACIONAL
3. REFORMA DE LA LEY DE INTELIGENCIA
4. REFORMA DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL INCORPORANDO INSTITUCIONES DE GESTION PUBLICO-PRIVADA
5. PRIORIZAR LA LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO

6. POTENCIAR EL CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR
7. DETENER LA OCUPACION DE TIERRAS EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.
8. ASEGURAR EL LIBRE TRANSITO EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.

5. POLITICA DE DEFENSA

1. PARA NOSOTROS LA DEFENSA NACIONAL ES UNA RESPONSABILIDAD BASICA E IRRENUNCIABLE DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE DEBE CONSIDERAR TODA HIPOTESIS DE CONFLICTO POSIBLE SIN NINGUN TIPO DE PRECONCEPTO.
2. LA DEFENSA NACIONAL DEBER SER LO MAS AUTONOMA POSIBLE PARA LO QUE SE APOYARÁ TODO LO POSIBLE EN LA INDUSTRIA PRIVADA NACIONAL.
3. LAS FUERZAS ARMADAS SON LA COLUMNA VERTEBRAL DE LA DEFENSA NACIONAL POR LO QUE DEBEN SER REVALORIZADAS ANTE LA CIUDADANIA. UNA PERSONA QUE SE PONE UN UNIFORME ARGENTINO ES UNA PERSONA QUE ESTA DISPUESTA A DAR SU VIDA POR NOSOTROS. DEBEN SER

CONSIDERADOS HEROES Y DEBERIAMOS TODOS LOS DIAS AGRADECERLES POR SU SERVICIO.

4. EL FACTOR MORAL DE LAS FUERZAS ESTA FUERTEMENTE AFECTADO Y EL PERSONAL SUFRE UNA ACENTUADA FRUSTRACION VOCACIONAL LUEGO DE ANOS DE AGRAVIOS.

5. CREEMOS QUE LAS FUERZAS DEBEN SER REVALORIZADAS ANTE LA CIUDADANIA EN SU ROL DE INSTITUCIONES FUNDAMENTALES DE LA REPUBLICA.

6. PROPONEMOS:

1. CREAR UN INSTRUMENTO MILITAR AGIL, MODERNO Y TECNOLOGICAMENTE AVANZADO QUE REEMPLACE LAS ACTUALES ESTRUCTURAS OBSOLETAS

2. FINANCIAR ADECUADAMENTE LA DEFENSA NACIONAL PARA REVERTIR EL DEFICIENTE ESTADO DE EQUIPAMIENTO E INSTRUCCION.

3. RECOBRAR EL PRESTIGIO DE LAS FFAA EN EL PLANO NACIONAL E INTERNACIONAL.

4. REFORMULAR EL ACTUAL SISTEMA DE INTELIGENCIA NACIONAL.

6. RELACIONES EXTERIORES

1. EN MATERIA DE RELACIONES EXTERIORES, AL IGUAL QUE EN LAS DISTINTAS AREAS DE GOBIERNO ESTAMOS PROPONIENDO UNA NUEVA DOCTRINA DE RELACIONES EXTERIORES BASADA EN DOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES:

1. LA DEFENSA IRRESTRICTA DE TODAS LAS DEMOCRACIAS LIBERALES DEL MUNDO

2. LA PROMOCION DEL COMERCIO LIBRE ENTRE NACIONES PARA PROMOVER EL BINESTAR GENERAL Y EL BIENESTAR PARTICULAR DE LOS ARGENTINOS.

2. SE ACABO LA ERA DE LA ARGENTINA SOCIA DE LAS DICTADURAS DEL MUNDO. A PARTIR DEL PRIMER DIA DE NUESTRO GOBIERNO LE DIREMOS AL MUNDO QUE LA ARGENTINA ESTA LISTA PARA INSERTARSE NUEVAMENTE EN EL CONCIERTO DE LAS NACIONES DEMOCRATICAS Y LIBRES.

3. PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS PROMOVEREMOS:

1. LA REORGANIZACION DE LA CANCELLERIA ARGENTINA CON VISTAS A PROMOVER EL COMERCIO DE ARGENTINA CON EL MUNDO
2. LA ALINEACION EN MATERIA DE RELACIONES EXTERIORES CON TODAS LAS CAUSAS DEMOCRATICAS DEL MUNDO.
3. LA DEPURACION DE LA CANCELLERIA ARGENTINA DE TODO EL PERSONAL PUESTO A DEDO POR LAS DISTINTAS ADMINISTRACIONES PARA PROMOVER AL PERSONAL DE CARRERA
4. DESALENTAR EL USO DE EMBAJADAS COMO DESTINOS DE OCIO PARA POLITICOS
5. REDUCIR EL GASTO SUPERFLUO, EL NUMERO DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y REDISTRIBUIR LA PLANTA DE PERSONAL NO DIPLOMATICO.

7. INFRAESTRUCTURA

1. EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA PROPONEMOS UNA REVOLUCION DE OBRAS BASADAS EN DOS ESQUEMAS FUNDAMENTALES DE TRABAJO QUE TRAERAN LAS OBRAS QUE LA ARGENTINA NECESITA PARA SU DESARROLLO AL MISMO TIEMPO QUE ELIMINARAN LA CORRUPCION Y REDUCIRAN EL GASTO PUBLICO:

1. EL PRIMER ESQUEMA ES LA ELIMINACION TOTAL DE LA OBRA PUBLICA ESTATAL REEMPLAZANDOLA POR UN ESQUEMA DE INICIATIVA PRIVADA A LA CHILENA CON WAYOUTS A LA PERUANA Y ESQUEMA DE INCENTIVOS A LA SUIZA.

2. ESTO PERMITIRA QUE SURJA UNA AVALANCHA DE OBRAS QUE EL SECTOR PRIVADO NECESITA PARA SU DESARROLLO SIN LA INTROMISION DEL ESTADO QUE LO UNICO QUE HACE ES ROBAR CON LA OBRA PUBLICA.

3. EL SEGUNDO ESQUEMA ES REVOLUCIONARIO Y ESTA BASADO EN LA PROMOCION DESDE EL ESTADO NACIONAL DE UN PROGRAMA NACIONAL DE FOMENTO A LOS FIDEICOMISOS DE URBANIZACION, INFRAESTRUCTURA VECINAL Y CONSTRUCCION AL COSTO.

4. LA ARGENTINA HOY TIENE UN DEFICIT HABITACIONAL DE ALREDEDOR DE 3 MILLONES DE VIVIENDAS. AL MENOS 10 MIL BARRIOS NECESITAN MEJORAR SU INFRAESTRUCTURA Y MAS DE 200 MIL EDIFICIOS MULTIFAMILIARES NECESITAN REPARARSE. TENEMOS FALTA DE UNIDADES DE VIVIENDA, FALTA DE INFRAESTRUCTURA BASICA, FALTA DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS Y COMPLEJOS MULTIFAMILIARES.

5. PARA ELLO PROMOVEREMOS ESTE ESQUEMA DE FIDEICOMISOS AL COSTO QUE SE BASA EN EL PRINCIPIO DE QUE LA VIVIENDA SE FINANCIA PORQUE SE PAGA Y SE PAGA PORQUE SE FINANCIA, QUE NO TENGA COSTO FISCAL SINO QUE CREE RIQUEZA.

6. FOMENTAREMOS EL DESARROLLO MASIVO DE OBRAS PARTICULARES FINANCIADAS POR EL SECTOR PRIVADO A TRAVES DEL CREDITO PRIVADO DONDE CADA FAMILIA DECIDIRA QUE OBRA REALIZA, EN DONDE, CUANDO Y DE QUE MANERA.
7. ARTICULAREMOS ESTE MODELO DESDE EL BANCO HIPOTECARIO PARA QUE LUEGO PUEDAN APLICARLO EL RESTO DE LOS ACTORES INTERESADOS.
8. SE INVITARA A LOS TRABAJADORES FORMALES A CALIFICAR PARA CREDITO HIPOTECARIO EN BASE AL 25% DE SU FLUJO SALARIAL A 10 AÑOS.

CIERRE

COMO VERAN, TENEMOS UN PROGRAMA COMPLETO DE REFORMAS PARA TRANSFORMAR LA ARGENTINA PARA SIEMPRE Y VOLVER A LA SENDA DEL PROGRESO QUE TENIAMOS A PRINCIPIOS DE SIGLO XX.

SOMOS LA UNICA FUERZA POLITICA CON UN PLAN CONCRETO PARA TERMINAR CON LA INFLACION, EL DESEMPLEO, LOS PROBLEMAS DE SALUD, EDUCACION, ALIMENTACION, VIVIENDA Y TODAS LAS DEUDAS QUE LA DEMOCRACIA ARGENTINA TIENE CON LOS ARGENTINOS.

PERO PARA ELLO NECESITAMOS SU APOYO. SI SEGUIMOS VOTANDO A LOS MISMOS DE SIEMPRE SEGUIREMOS OBTENIENDO LOS MISMOS RESULTADOS. EL UNICO DESTINO POSIBLE CON LOS MISMOS DE SIEMPRE ES CONVERTIRNOS EN LA VILLA MISERIA MAS GRANDE DEL MUNDO.

PODEMOS SALIR. PODEMOS CRECER. PODEMOS VOLVER A LA
SENDA DEL PROGRESO. PERO PARA ELLO NECESITAMOS SU
VOTO EL DOMINGO 13/8.

MUCHAS GRACIAS